



Narrativa Rendición de Cuentas 2021

Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital de Día Chimbacalle

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, realiza la Rendición de Cuentas 2021 del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle.

El IESS es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, enfocada en trabajar por sus asegurados.

La gestión del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle, está orientada a buscar continuamente la vigilancia, la regulación, la promoción y la prevención de la salud incrementando la satisfacción de todos los servicios de salud que se otorgan a la comunidad, garantizando atenciones integrales, enfocados en la eficiencia y mejora continua de la productividad en beneficio de nuestros pacientes.

Dentro de los principales logros que podemos mencionar es, la atención permanente y continua que ha brindado el área de contingencia viral, implementada a raíz de la pandemia por el virus de la Covid-19, las 24 horas del día, siete días de la semana, con atención de emergencia y en especialidades como Pediatría y Traumatología, sin suspender la atención presencial de la consulta externa, hospital del día y emergencia general.

Además, se ha realizado cambios en la organización de nuestra infraestructura enfocados en brindar una atención más oportuna, segura y con calidad y calidez.